

REGLAMENTO 11º TRAIL TERRAS DO MANDEO:

La prueba 11ºTRAIL TERRAS DO MANDEO tendrá lugar el 24 de Noviembre de 2024 en Betanzos, con salida y meta en la Plaza contando con 3 distancias ejecutadas en el mismo circuito:

- Trail: 20 km aprox., con 1200 metros de desnivel acumulado aprox.
- Trail Corto 14km con 500m desnivel acumulado aprox.
- Andaina 14km con 500m de desnivel positivo.
- Pequetrail 500m (na praza).

1. ORGANIZACIÓN:

La Prueba 11º Trail Terras do Mandeo está organizada por Club Atletismo Betanzos Montaña en colaboración con el Concello de Betanzos, Coirós y Paderne.

2. ITINERARIO:

Circuito circular que se desarrolla en terreno de monte, excepto los primeros y últimos 1.000 m. y algún tramo de en la parroquia de Paderne y Coirós, que transcurren por asfalto, fundamentalmente en zonas peatonales y cruces o enlaces de caminos. En ocasiones se cruzarán carreteras y se dispondrá de personal de seguridad (protección civil) para regular el tráfico en los cruces urbanos y en los rurales. Se publicarán los perfiles de la carrera antes de su celebración. Se facilitará la información necesaria a través de redes sociales y web.

3. CONDICIONES:

Los participantes corren bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba. La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, aunque se dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los mismos, estén o no federados en montaña o atletismo.

En caso de retirada, deberá avisarse al personal de la organización. En el supuesto de lesión, o impedimento para regresar por los propios medios a meta, se pedirá ayuda a la organización que gestionará el rescate. Se facilitarán teléfonos de contacto para emergencias.

El circuito no estará cerrado en su totalidad al tránsito de vehículos, por lo que todo participante está obligado a cumplir las normas de circulación vial, siendo responsable de cuantas infracciones pudiese cometer, y deberá respetar el paso de ganados, personas y vehículos.

4. CATEGORÍAS Y TROFEOS

4.1. INDIVIDUAL • Los corredores participaran de manera individual, debiendo completar cada uno de ellos la totalidad del recorrido.

- El cronometraje se realizará por medio de chip.
- Se entregará un medalla o trofeo a cada uno de los 3 primeros clasificados, masculino y femenino, en las categorías participantes.
- Los trofeos no serán acumulables.
- La entrega de trofeos tendrá lugar a las 14:30 el mismo día de la prueba.
 - Pitufos: anterior 2017, sub10 y sub12 , sub16.
 - Júnior: 18-20
 - Absoluto: 21-44
 - Veterano A ➡45-50
 - Veterano B ➡55- 60
 - Veterano C ➡60 en adelante

5. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se podrán realizar en la página web Championchipnorte cronometraje a partir del día 15/08/24 hasta un máximo de 500 participantes en total.

El precio de la inscripción será de

Trail largo: 21€ hasta completar plazas.(150)

Trail corto: 14€ hasta completar plazas.(250)

Andaina 14€ hasta completar plazas(100).

Pequetrail: 3€

No se reservarán plazas para ninguna de las dos modalidades. La organización se reservará un número de inscripciones para los patrocinadores. Último día de inscripción y pago: 16 de Noviembre de 2024, o al alcanzarse el número máximo de participantes establecido.

La inscripción da derecho a regalo-bolsa salida, los avituallamientos correspondientes, asistencia sanitaria durante y al finalizar la prueba, transporte a meta de los participantes que abandonen la prueba, bolsa del corredor, guardarropa, duchas, y avituallamiento adicional en meta.

Política de cancelaciones: El plazo para solicitar la cancelación de la inscripción finaliza el 4 de noviembre. Este trámite tendrá una penalización de 4 € sobre el importe pagado La organización se reserva el derecho de impedir la

inscripción, en la presente y futuras ediciones de la prueba, en las siguientes circunstancias:

- Cualquier persona a la que considere no capacitada, por su condición física o que pueda ser perjudicial para el desarrollo de la misma o del entorno donde se desarrolla.

- Cualquier persona a la que, por sus acciones o palabras, se le considere una amenaza para la seguridad de la carrera, de los demás corredores, público, colaboradores, patrocinadores, medios de comunicación, etc.

- Cualquier persona que corra en la presente edición sin acreditar su condición de inscrito.

6. ENTREGA DE DORSALES:

La entrega de dorsales se realizará:

- EL DÍA 24 DESDE LAS 8:00, HASTA UNA HORA ANTES DE LA SALIDA EN LA PLAZA DEL CONSTITUCIÓN, HABILITAREMOS UNA CARPA.

- Cada corredor deberá recoger su propio dorsal. No se entregarán dorsales a terceras personas. Será obligatorio la presentación del DNI para la recogida del dorsal.

7. CONTROLES:

Los controles estarán situados en los Km: - Km. 7, - Km. 14 - Km. 20

8. AVITUALLAMIENTOS:

Los avituallamientos se encuentran en lugares visibles y señalizados. Se dispondrá de contenedores en el avituallamiento para residuos orgánicos y envases de plástico. No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento, siendo éste inicio y fin del mismo. Está prohibido el avituallamiento y la ayuda externa durante el desarrollo de la carrera de cualquier persona, no competidora, estando permitido únicamente el avituallamiento que cada participante lleve consigo desde la salida o reponga en las áreas de avituallamiento establecidas por la organización. Así mismo, está prohibido salir de la zona de avituallamiento con cualquier tipo de envase o envoltorio.

9. MATERIAL ACONSEJABLE:

- Ropa y Zapatillas adecuadas para una carrera de media montaña en invierno, con previsión probable de lluvia.

- Botellín o mochila de 500 ml. u otro sistema de hidratación.

- La organización se reserva la potestad de modificar el material obligatorio con días de antelación, en función de las condiciones meteorológicas previstas. - Teléfono móvil - GPS

10. SEÑALIZACIÓN:

Todo el recorrido se encontrará balizado con cintas y Banderillas de colores fácilmente visibles, que se acompañarán con marcas y flechas en cruces de caminos. Estas señales serán retiradas por la organización durante los días siguientes a la prueba.

11. SEGURIDAD:

La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes para todos los participantes. Habrá un servicio de Atención Sanitaria y Protección Civil para casos de accidente o necesidad de evacuación del corredor. Un Corredor Escoba de la organización actuará como cierre de carrera a un ritmo suficiente para cumplir con el horario previsto. A lo largo del recorrido, en aquellos puntos que puedan resultar conflictivos, habrá personal de la organización para orientar a los participantes. No está permitida la participación a menores de edad en la modalidad de Trail corto o largo.

12. METEOROLOGÍA:

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera. La organización podrá interrumpir la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes, o en casos de fuerza mayor.

Se tendrá previsto un recorrido alternativo.

En caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, y resulten impracticables todos los itinerarios alternativos, los derechos de inscripción no serán devueltos.

13. OBLIGACIONES :

Los corredores están obligados a:

- A llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado.
- A socorrer a otro corredor en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización. - A seguir las instrucciones de los miembros de la organización, mostrándose respetuosos con estos y con los demás corredores.
- A no salirse del itinerario señalizado.

- A comunicar su retirada en un control o avituallamiento, entregando el dorsal. En este caso, el corredor asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado. Si decide continuar en el recorrido será bajo su absoluta responsabilidad.

- A llevar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, etc., hasta los lugares señalados y habilitados por la organización.

Será motivo de descalificación del corredor:

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos. - No auxiliar a otros participantes en caso de que lo necesiten.

- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización. - No llevar el dorsal visible.

- Atajar, salirse del itinerario señalado.

- No identificarse en los controles de paso que determine la organización. - No realizar el recorrido completo.

- Tener un comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización.

- Provocar un accidente voluntariamente

- Abandonar la carrera sin comunicación a la organización conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

14. HORARIOS:

Salida Trail - 10:00 h.

Salida Trail Corto y Andaina - 10:30

Mini trail: 11:00h-11:30h

Cierre de meta - 13:30 h.

Entrega de trofeos – 14:00 h.

15. RECLAMACIONES:

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 20 minutos después de su publicación.

16. CLASIFICACIONES:

La clasificación se colgará en un tablón de anuncios en Meta conforme vayan llegando los corredores. Aquello no regulado en este reglamento se regirá por el Reglamento de la FGDM.

17. ECORESPONSABILIDAD:

El itinerario transcurre por parajes de alto valor ecológico, por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no acampar, no salirse del recorrido señalizado...en definitiva no dejar rastro de nuestra actividad. Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable.

18. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO:

El reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la organización por previsión meteorológica o por cualquier tipo de circunstancia necesaria.

19. DUCHAS:

El Concello de Betanzos pondrá a disposición de los participantes en el 11º TRAIL TERRAS DO MANDEO un servicio de duchas en el CEIP Francisco Vales Villamarin(O Carregal).

20. PROTECCIÓN DE DATOS Y ACEPTACIÓN REGLAMENTO:

Cada participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva. Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.

Autoriza además a que la Organización haga uso de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

La información solicitada para la inscripción(correo y datos personales, sólo serán utilizados única y exclusivamente para informar sobre esta competición).